

---

## BOLETÍN INFORMATIVO\*

---

### AUTORIZACIÓN

#### DE PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN AVANZADA

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 42.881 de fecha 17 de mayo de 2024 fue publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria las resoluciones siguientes:

- 1) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación Avanzada en **Enfermería en Nefrología** a la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”; ejecutando así el proyecto educativo que conduce al otorgamiento de los grados académicos de: a) Especialista en Enfermería en Nefrología y b) Magíster en Enfermería en Nefrología.
- 2) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación Avanzada en **Medicina Física y Rehabilitación** a la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”; ejecutando así el proyecto educativo que conduce al otorgamiento del grado académico de Especialista en Medicina Física y Rehabilitación.
- 3) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación Avanzada en **Urología** a la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”; ejecutando así el proyecto educativo que conduce al otorgamiento del grado académico de Especialista en Urología.
- 4) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación Avanzada en **Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial** a la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”; ejecutando así el proyecto educativo que conduce al otorgamiento del grado académico de Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial.
- 5) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación Avanzada en **Producción Sostenible de Cacao y sus Derivados** a la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre “Clodosbaldo Russian”; ejecutando así el proyecto educativo que conduce al otorgamiento de los grados académicos de Especialista en Producción Sostenible de Cacao y sus Derivados; y el de Magíster Scientiarium en Producción Sostenible de Cacao y sus Derivados.
- 6) Resolución mediante la cual se autoriza la gestión del Programa Nacional de Formación Avanzada en **Informática mención Desarrollo de Software** a la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre “Clodosbaldo Russian”; ejecutando así el proyecto educativo que conduce al otorgamiento de los grados académicos de Especialista en Informática mención Desarrollo de Software; y el de Magíster Scientiarium en Informática mención Desarrollo de Software.

---

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga el siguiente vínculo:

<http://historico.tsj.gob.ve/gaceta/mayo/1752024/1752024-7071.pdf#page=3>

Se advierte que el vínculo anterior podría estar deshabilitado para el acceso fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

17 de mayo de 2024

---

*\*El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*